ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	1.00 peso	Número del dia	0.04 cts.
Por seis meses	5.50 "	Número atrasado	0.10 "
Por un año	10.00 "		

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: — EN PARIS — Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18. — Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo — Domingo 9 de Octubre de 1898

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXV — Núm. 10,021

Almanaque

Hoy domingo 9 — *La Maternidad de María* — Santos Dionisio Areopagita y Gisleno.

Van 282 días transcurridos, faltando 83 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 42 m. y se pone á las 6 h. y 18 m.

Cuarto menguante (3er. día).

EL SIGLO

Los vendedores de baratijas

Con motivo de la próxima discusion de la ley de patentes de giro, prepara el gremio de tenderos de la capital y de los departamentos, una vigorosa campaña contra los vendedores ambulantes de chucherías y baratijas, parecida á la que hace años inició contra los mercachifles ó tenderos ambulantes.

Antes de justificar los fundamentos de esa actitud, diremos que el mercachifle desempeña una funcion de gran importancia, que no pueden invocar en su favor los vendedores de chucherías. Mientras que estos últimos, son simplemente vendedores de artículos que compran en Montevideo, los mercachifles venden y compran, permutando muchas veces artículos que contribuyen á desenvolver en las chacras y estancias actividades industriales y cierto bienestar en las familias pobres. La cria de aves de corral, la produccion de queso y manteca en pequeña escala, y otras tareas ya muy generalizadas en la campaña, tienen en el mercachifle un poderosísimo auxiliar, su único comprador en muchos casos. Si el tendero ambulante quedara proscripto, esas pequeñas industrias morirían, desde que no es posible recorrer grandes distancias en busca de mercado de consumo para artículos de tan poco valor, perdiendo en tal caso la industria y el comercio elementos de vida que están lejos de ser despreciables, y quedando además las familias de campaña en la imposibilidad de comprar ciertos artículos de primera necesidad por falta de recursos. Son tan innegables estos servicios de los mercachifles, que la campaña contra ellos iniciada hace años, que había conseguido casi proscribirlos con patentes elevadísimas, tuvo que suavizarse mas tarde, bajando la cuota á setenta pesos cuando el vendedor ambulante no tiene carro ni carguero y á cien pesos cuando tiene una ú otra cosa.

Los vendedores de chucherías y baratijas no desempeñan, repetimos, esa utilísima funcion en favor de pequeñas industrias rurales, y sin embargo, hállanse excepcionalmente favorecidos para la competencia, desde que la legislacion vigente los grava con una patente de cinco pesos al año, la mas baja de todas las cuotas que existen en la República, igual á la que pagan los lustra botas, los vendedores de flores, los afiladores ambulantes.

Si la ley de patentes se cumpliera estrictamente, no causarían así mismo grave daño los [illegible]

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"
DE NUESTROS CORRESPONSALES — REPRODUCCION PROHIBIDA

España y Norte-América

LOS ARREGLOS DE PAZ — IMPACIENCIAS PÚBLICAS — DEVOLUCION DE PRISIONEROS — ATAQUE DE LOS CHIPEWAS

Creencias ministeriales

Madrid, 8 — No decayeron las impaciencias por saber lo tratado ayer en Paris por la comision mixta de la paz y lo que contenía el telegrama del presidente de los delegados españoles señor Montero Rios que recibió el Gobierno, dando motivo para un imprevisto consejo de ministros.

Generalmente sigue creyéndose que el asunto mantenido en tanta reserva relaciónase con las islas Filipinas.

Sin embargo, el periódico ministerial *El Correo* dice hoy que cree tratóse de la evacuacion de Cuba, opinando surgió algun incidente entre los comisionados que obligó á levantar la sesion.

Estas declaraciones semi-oficiales no satisfacen á la opinion pública, que sigue empeñada en averiguar el tan comentado incidente.

Plazo prolongado

Madrid, 8 — Sábese que los yankees prolongaron hasta fines de Noviembre el plazo para la evacuacion de la isla de Cuba por las tropas españolas.

Rebelión en las Visayas

Madrid, 8 — Desde Ilo-Ilo el gobernador general Rios informa que los revolucionarios que invadieron las Visayas ya desaparecieron de la provincia de Antique.

Los prisioneros de las Filipinas

Madrid, 8 — Telegramas de Manila participan que el general Jaudenes espera poder negociar con éxito la devolucion de los miles de prisioneros españoles que hállanse entre los revolucionarios dirigidos por el caudillo Aguinaldo.

La condicion propuesta fué que serían libertados los deportados filipinos que habían sido traidos á la península.

El Gobierno anticipóse á poner en libertad á todos los filipinos que tenía en su poder, para facilitar la devolucion de los prisioneros españoles negociada por el general Jaudenes en Manila.

Asesinato de un cuñado de Mackinley

Washington, 8 — En la ciudad de Canton, estado de Ohio, apareció muerto de un balazo un cuñado del presidente de la República Mackinley, llamado George Saxon.

Fué arrestada la señora Annah George, por sospechas de que tenga participacion en este crimen.

Batalla con los indios chipewas

Nueva York, 8 — Telegrafían de Saint Paul que las tropas federales mandadas por el general Bacon sostuvieron una verdadera batalla con los indios chipewas, de Minnesota, sin que pudieran dominarlos.

Anúnciase tambien que sublevóse la tribu del distrito Lathop.

Denuncia de bigamia

Nueva York, 8 — Fué arrestado Hiram Maxim, al cual lo acusó una señora de inmoralidad por estar casado actualmente con dos mujeres.

Ocupacion de Cienfuegos

Washington, 8 — Por el Departamento de Guerra se dispuso que en esta semana sea ocupada [illegible]

Reichstag, añadiéndose que causará sensacion el mensaje imperial que leerá con ese motivo.

Asegúrase que ese mensaje hablará principalmente de la propuesta del czar de Rusia para que se organice una conferencia internacional que estudie el medio de alcanzar un paulatino desarme de los ejércitos permanentes.

Chile

LA PUNA DE ATACAMA — BANQUETE EN LA LEGACION BRITÁNICA — RECONSTRUCCION DEL PARTIDO LIBERAL

Santiago de Chile, 8 — El gobierno decidió anoche proponer á la República Argentina el sometimiento de la cuestion de la Puna de Atacama, á arbitraje.

Se atribuye esta resolucion á la energía desplegada en el consejo de ministros por el de Relaciones contralmirante Latorre.

Se espera la pronta contestacion del gobierno Argentino.

— La prensa oficial defiende los derechos de Chile sobre la Puna.

— Han causado buena impresion las noticias sobre desarme (?) de la República Argentina.

— En espera de la solucion del asunto de la Puna toda la prensa publica largos artículos, notándose una reaccion en el sentido de la intransigencia, hasta en los diarios mas moderados como *El Porvenir*, que desmiente categóricamente que el jefe del gabinete haya dicho que la Puna pertenece de derecho á la Argentina.

Se ha observado sin embargo que á las crisis de aguda intransigencia siguen aquí casi siempre las concesiones inmediatas.

El ministro del Interior y presidente del gabinete ha dicho que la solucion del asunto de la Puna está próximo, y que si aun nada se había resuelto, en la última conferencia se habían barajado los naipes y estaban listos para entrar en juego.

Se critica duramente el contrato celebrado por el gobierno para el estanco de tabaco.

— Los diarios de la mañana traen largas crónicas del banquete que ofreció anoche el ministro de Inglaterra en la legacion de ese país á los funcionarios y ciudadanos que intervinieron en el arreglo de la cuestion de límites.

Coméntanse favorablemente los discursos pronunciados por el doctor Piñero, el Contralmirante Latorre y el plenipotenciario británico.

— *La Ley* de hoy continúa sosteniendo que es [illegible]

una conferencia en la Facultad de Derecho que versó sobre «El derecho constitucional argentino y norteamericano».

Comerciales

Lóndres, 8 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.625 %.

Amberes, 8—Lana del Rio de la Plata peinada tipo B, mercadería disponible, precio por kilo, francos 4.32 1/2; id id á plazo de tres meses, precio por kilo, francos 4.32 1/2.

Amberes, 8—Precio del trigo del Rio de la Plata, al contado, por 100 kilos francos 17.50.

Lóndres, 8—Precio del trigo del Rio de la Plata disponible por 480 libras inglesas, 30 chelines y 6 peniques.

del Molino, con frente á la calle Agraciada. Area superficial 275 metros, 15 decímetros. Precio 2515.—Escribano Osvaldo Acosta.

De un campo situado en el departamento de Soriano, lindando con el arroyo del Bizcocho. Area superficial 222 hectáreas 3715 centiáreas. Precio $ 14085.50.—Escribano José A. Gonzalez.

De un terreno con frente á la calle Uruguay. Area superficial 300 metros, 58 decímetros. Precio $ 7955.58. Escribano José Duran y Vidal.

De un terreno con frente á la calle Uruguay. Area superficial 228 metros, 62 decímetros. Precio $ 5880.82. Escribano José Duran y Vidal.

De un terreno con frente á la calle Uruguay. Area superficial 89 metros, 76 decímetros. Precio $ 3326.23. Escribano José Duran y Vidal.

De un terreno situado á inmediaciones de Guadalupe, departamento de Canelones. Precio $ 800. Escribano Antonio Marroch.

Excedente para el 27.º trimestre término Noviembre 1.º de 1898	$	216.757 79
Entregado en el mes de Agosto	»	432.709 85
Id id id Setiembre	»	321.747 10
Total	$	1.001.214 74
Oc'bre 3—Correspondiente al dia 1	$	19.316 03
» 4 » » 3	»	11.451 20
» 5 » » 4	»	5691 48
» 6 » » 5	»	13.366 70
» 7 » » 6	»	10 838 66
» 8 » » 7	»	5.695 97
Total	$	68.760 13

—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

los distinguidos viajeros uno de los vapores de la Capitanía del Puerto, donde fueron despedidos por los señores Howard y señora Azarola y señora Serratosa y familia, doctores Lira, Cuenca, Alonso Criado, Mir, Rodriguez Alonso, Calatayud, Aguayo, Ayala, Vazquez, Arteaga, Ferrer, Vazquez Cores y varios otros caballeros.

Mientras se halle al frente de la Legacion de España en Buenos Aires los señores de Arellanos, visitarán con frecuencia á Montevideo.

.*. En el Portugal, esperado el jueves próximo, vienen la señora é hijos del señor Azevedo, cónsul general del Brasil entre nosotros.

.*. Nos escriben de Buenos Aires que acaba de casarse en esa capital el señor Alfredo Plantier con la señorita Dolores Lasserre y Mármol.

He aquí la disposicion dictada ayer y comunicada á la Direccion de Aduanas:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Octubre 8 de 1898.—Encontrándose vacante el puesto de oficial 1.º de la Tesorería de la aduana, el gobierno ha resuelto proveer esa plaza por medio de concurso entre los empleados de esa oficina don Eduardo S. Casanova y don Vicente Vives.

A ese efecto ha designado para componer el jurado de exámen á los señores Contador Inspector don Orlando Ribero, jefe de la seccion Exámen de Cuentas de Contaduría don Juan A. Marquez, y Contador 1.º de Aduana don Conrado Nin Rico, quienes desempeñarán su cometido en una sola audiencia, dando cuenta del resultado por nota á la Direccion General de Aduanas.

vo de gran escándalo para los sencillos indios. Sin la ayuda de las fuerzas inglesas mal lo hubiera pasado el esposo de mistress Maud, que se vió perseguido, preso y encerrado para ser quemado vivo.

Mucho costó hacer entender á aquellos buenos devotos de Siva que se trataba de un matrimonio ingles que por placer recorria la India, y que mistress Edgeworth no tenia nada que ver con la respetable diosa Siva, la cual no le habia considerado digna sin duda de declararla una de sus elegidas.

—Colonia, 8 (7 p. m.)—Llovió fuertemente desde las 5 a. m. hasta las 11 a. m. con viento flojo.

—Florida, 8 (7 p. m.)—Llueve desde las seis y media de la mañana y continúa lloviendo, con fuerte viento.

—Paso de los Toros, 8 (7 p. m.)—Llovió copiosamente desde las 7 a. m. hasta las 4 p. m. con fuerte tormenta hasta las 2 p. m.

Ahora tenemos densa neblina.

—Durazno, 8 (7 p. m.)—Llovió á torrentes desde las 7 a. m. hasta las 2 p. m. y desde esa hora hasta las 6 p. m. garuando á intervalos.

Reina fuerte viento.

—Porongos, 8 (7 p. m.)—Empezó la lluvia á las 6.30 a. m. y continuó hasta las 3 p. m. Desde esa hora hasta las 6 p. m. llovió á intervalos.

Viento regular.

—Mercedes, 8 (7 p. m.)—Llovió seguido como diez horas á intervalos, pero copiosamente.

Dia comercial

Municipalidad

Correos y telégrafos

Ecos sociales

Centros y clubs

Del mar y del rio

Registro civil

Crónica policial

Sport internacional

El capitan Pablo

Casa de gobierno

Tribunales y juzgados

Arte y artistas

Datos diversos

Comercio

El tiempo

Noticias militares

Movilizacion de la propiedad

RODOLFO MARIA ABOYO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 8 de Octubre de 1898

Demetrio Aboyo y Angela Gotuzzo, padres; María Angélica y Juan Manuel, hermanos; Brígida M. de Gotuzzo, abuela; tías, tíos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que se efectuará hoy 9 del corriente, á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Washington núm. 87.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

MELCHOR LACAZE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 8 de Octubre de 1898

Manifiestos de buques

Seccion judicial

cisco Pereyra; Oficio del Superior Tribunal de Justicia; suc. Carmen de Andrain; Lemos, nombramiento de tutor; Emilio Cainos, solicitando la venta de una finca que pone en condominio con suc. Ana Teresa Papaleo; suc. Cármen Perez.

Interlocutorias—Sucesiones Gaspar Roqueta y Juliana Julian de Roqueta; concurso voluntario Natividad Silva; Uberta Poudo Pittaluga.

Definitivas—Testamentaria Mateo Perando; Ana Borthegri de Blanco con Lucía Poyá.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

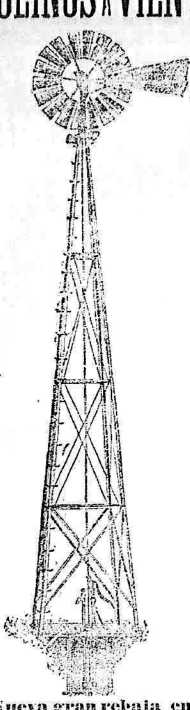
Dia 8

Diversiones públicas

Avisos

¡¡Lea con atencion!!

MOLINOS Á VIENTO



Nueva gran rebaja en los precios de estos magníficos aparatos para sacar agua.

Depósitos para agua, de fierro y de madera. Instalaciones completas para riego. TRABAJOS GARANTIDOS.

Castellanos y Mañé

CALLE AGRACIADA N.º 123

MOLINO MONTEVIDEANO

1550-prm.-d.p.-ed.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: [illegible] 2032-ot.10

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes [illegible] 2037-ot.10

Direccion General de Correos y Telégrafos

Se llama á propuestas para la provision de los siguientes artículos:

20,000 kilos alfalfa,
20,000 id de maiz,
20,000 id de afrecho,
20,000 id de pasto.

El pago se efectuará al fin de cada mes y por la cantidad que se solicite y reciba. Los artículos deberán ser de superior calidad. Las propuestas deberán presentarse con el sellado correspondiente y serán abiertas el 20 del corriente, á las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran. El dueño de la propuesta aceptada empezará á entregar los artículos paulatinamente así que se le soliciten.—Montevideo, Octubre 5 de 1888.—*La Secretaría.* 2035-ot 20

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 5 de 1888.—Llámase á licitacion pública para la construccion de empedrado en la calle Yaro entre las de San Salvador y Estanzuela y en la mitad del ancho de la misma calle (costado Este) entre las de Estanzuela y Cebollatí.

La obra se construirá de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion personalmente por los interesados el dia 17 del corriente, á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en su presencia.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si así lo considera conveniente.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2012-ot.17

Montevideo, Mayo 3 de 1888.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos y traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el 20 del corriente mes, en la inteligencia de que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del 2 de Noviembre próximo —Montevideo, Octubre 1 de 1888 —*La Direccion.* 1891-ot.18

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la subreceptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Setiembre de 1888.—*La Direccion.* 1818-ot.15

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta Secretaría con autorizacion superior llama á propuestas para la confeccion de uniformes de verano destinados al personal de las policías de las jefaturas políticas de campaña, con sujecion al siguiente pliego de condiciones:

1.º Los uniformes deberán ser de brin y se compondrán de casaquilla, bombacha, kepi con fundas de brin blanco y polainas para las compañías y policías urbanas, y de bluso, bombacha kepi tambien con funda para las policías rurales.

2.º Los uniformes deben ser de las tallas 1.ª, 2.ª y 3.ª y la fiscalía ó inspeccion General de Policías indicará en la oportunidad debida al contratista el número de uniformes que corresponde á cada talla.

3.º El número de uniformes á confeccionarse será de *cuatro mil ciento treinta y dos* (4132) para las compañías y policías urbanas y de *tres mil seiscientos setenta y seis* (3676) para las policías rurales; *tres mil novecientos cuatro* kepíes (3904) *siete mil ochocientos ocho* fundas para kepíes (7808) y *cuatro mil ciento treinta y dos* pares polainas de brin (4132).

La tela de brin antes de ser cortada para la confeccion de los expresados uniformes, deberá mojarse completamente.

4.º La entrega de los uniformes deberá efectuarse en esta forma: una tercera parte á los quince dias de firmada la respectiva escritura de aceptacion de la propuesta otra tercera parte á los quince dias siguientes y la última á los diez dias subsiguientes.

5.º Las condiciones de pago serán una tercera parte una vez hecha la primera entrega de los uniformes, otra tercera parte despues de verificada la segunda entrega, y la última á los diez dias subsiguientes de haber dado cumplimiento al contrato.

6.º No se admitirá propuesta alguna, sin que ademas de la firma del proponente, no contenga á la vez la firma de la garantía de la propuesta.

Es bien entendido que la garantía debe ser de casa comercial de reconocido crédito y respectabilidad en plaza y á entera satisfaccion del Poder Ejecutivo.

7.º El proponente que una vez aceptada su propuesta, no la redujese á escritura pública, incurrirá por ese hecho en una multa de 10 por ciento del valor de ella, la que se hará efectiva en la vía de apremio.

8.º El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó bien desecharlas todas.

9.º Las propuestas deberán presentarse en esa secretaría el sábado 15 del corriente á las 2 p. m. [illegible] —Montevideo, Octubre 1.º de 1888.—*Andrés M. Ferrando*, oficial mayor. 1900-ot.15

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo, que desde esta fecha hasta el 31 del corriente, la recepcion [illegible]

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado por la patente que deba pagar [illegible] —Montevideo, Octubre 1.º de 1888.—*La Direccion.* 1895-oct.16

AVISOS JUDICIALES

[illegible]

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules [illegible] 1927-ot.21

[illegible] 1821-ot.13

[illegible] 1185-nv.21

[illegible] 1542-nv.6

[illegible] 1911-ot.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores [illegible] del concurso [illegible] y Piñeyrúa, [illegible] de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia veintiseis del corriente á las dos de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Octubre 7 de 1888.—*José Gerardo Canesa*, escribano público. 2016-ot.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio P. Massini, para que concurran á la reunion que con el objeto de nombrar las personas que deben informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia veintisiete del corriente á las dos de la tarde. Montevideo, Octubre 7 de 1888.—*José Gerardo Canesa*, escribano público. 2025-ot.27

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan P. Cestau para la reunion que tendrá lugar el 11 del corriente, á las 3 p. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de pronunciarse sobre la solvencia ó insolvencia de la masa, nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales. — Montevideo, Octubre 6 de 1888.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2025-ot.11

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Mariano Fernandez, deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Casto M. Nuñez dentro del término de veinte dias, en su escritorio, calle 25 de Mayo núm. 300.—Montevideo, Setiembre 21 de 1888.—*José Gerardo Canesa*, escribano público. 1893-ot.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 12 de Octubre próximo, á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 67, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor del bien siguiente: El establecimiento Refinería y Destilería del Uruguay con su terreno, edificios y maquinarias, sin excepcion de ningun género, con esclusion solamente de la «concesion Pittaluga» siendo los terrenos los comprendidos en las manzanas señaladas en el plano levantado por el agrimensor don Evaristo Martinez Calderon con los números trece y diez y siete, ubicados en la costa Norte de la bahía de Montevideo, á inmediaciones de la Barra del Miguelete, paraje conocido por Playa Honda ó Capurro, en este departamento, compuesto lo primero de 7.413 metros 52 decímetros y lo segundo de 5976 metros 6 decímetros cuadrados, lindando ambas manzanas con calles públicas de 17 metros de ancho en sus cuatro vientos. Lo relacionado se manda vender en los juicios hipotecarios seguidos por doña Eugenia Legrand de Ruelte y los señores Cárlos y Ernesto Beherens y Antonio Vivo y Ca., con la Destilería y Refinería del Uruguay. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento, á los efectos de la ley.—Montevideo, Setiembre 11 de 1888. *Benjamin Pereira*, actuario. 1839-ot.12

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Zenon de Tezanos, teniente coronel don Juan Pastorino, sargentos mayores don Francisco Maldonado y don Alejandro Tapia y tenientes segundos don Enrique Patiño y don Gerónimo Falco, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar. —Montevideo, Octubre 6 de 1888 —*Antonio Simone García*, capitan-secretario. 2036-en.6

Por mandato del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno sargento mayor don José S. Moratorio, cito y emplazo al capitan Lindoro Quiroga para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle de acuerdo con lo prescrito en el art. 467 del Código Militar. Montevideo, Setiembre 27 de 1888.—*Leon E. Muñoz*, secretario. 1917-dc.27

[illegible] Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos de concurso de don Manuel L. Barreto, se convoca á los acreedores de éste para que concurran á la audiencia que tendrá lugar en el Juzgado el dia once de Octubre próximo, á las diez a. m., previniéndoseles que deben concurrir con los justificativos de sus créditos, bajo pena de no ser admitidos en dicha audiencia y que la junta resolverá con los que concurran, cualquiera que fuere su número. Montevideo, Setiembre 27 de 1888.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1917-ot.11

DE CANELONES

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la sucesion de don Silvestre Ruiz y doña Antonia Borges para que dentro del término de sesenta dias se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Setiembre 28 de 1888.—*Sebastian C. Sagarra* 2007-dc.5

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Canelones, doctor don Domingo Pittamiglio, se emplaza á las sucesiones de don Francisco, don Antonio y doña María Gutierrez y las de don Manuel y don Antonio Perdomo para que se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Margarita y doña Cipriana Gutierrez, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. A la vez se hace extensivo este emplazamiento á los acreedores de dicha sucesion para que se presenten dentro del término ya indicado á deducir sus derechos en la misma sucesion.—Guadalupe, Setiembre 16 de 1888.—*Sebastian Sagarra*, escribano público. 1901-ot.22

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 9 de Octubre, en nuestro local «El Tattersall», Agraciada 50, esq. Cuareim.—A la 1 de la tarde procederemos al remate de lo siguiente:

20 expléndidos potros mestizos, de buena alzada, procedentes de la estancia del Cármen (Rio Negro) del señor Mac-Eachen (hijo), animales especiales para tiro liviano, hijos de los padrillos importados Ethan Allon (raza de trote) y Girondino, de carrera.

600 fardos pasto, (fardos chicos).
2 juegos arreos para un caballo.
1 juego id para yunta.
1 montura fina para señora.
2 monturas completas 1/2 carrera para hombre.
3 monturas completas grandes para hombre.
2 id id para niños.
1 breack usado con arreos.
50 bolsas, c/u 10 kilos lana criolla, especial.
50 id, c/u 10 id id de 1.ª
10 docenas tijeras de acero para esquiladores
1 caballo zaino colorado, mestizo, de carrera, marca del coronel don Juan J. Martinez; perfectamente adiestrado para silla.
10 yeguas mestizas de carrera y Trakennen marca Paullier.
Red Roan Duchass—Vaca pura raza Durham importada de Inglaterra, próxima á parir.

A las 3 de la tarde

Procedentes de la cabaña Progreso, propiedad de don Pedro Piñeyrúa.

Mira—Alazana, yegua pura nacida en 1883, hija de Guaviyú y Mirande por Flavio.

Tosca—Colorada, yegua (3361), hija de Oriental y Honlachan.

Una linda yunta de yeguas mestizas de Trakennen, muy nuevas y palanqueadas.

Todo estará en «El Tattersall», la víspera del remate.

En venta particular

Magníficos toros raza Hereford y Durham puros, con pedigree, procedentes de las afamadas cabañas New Zealand, Carneros raza Lincoln puros, de la misma procedencia. 1988-ot.2

Laugarou y Vallaro

El MARTES 11 de Octubre, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.—Para sastres, tenderos, etc. — Para pago de acreedores.

A las 2 de la tarde en punto daremos principio al remate de los siguientes artículos: Armazones, barandas, mesas de centro, estantes, maniquí, etc. para sastre, máquina de coser, id para botones, percha de pié, plancha á vapor, géneros para forros, tartan, botones, cortes para pantalones, casimires para trajes, tres grandes espejos y otros artículos que estarán á la vista 2015-ot.6

Laugarou y Vallaro

EL MÁRTES 11 DE OCTUBRE, EN NUESTRA CASA CERRITO 187, AL LADO DEL BANCO COMERCIAL.—MUEBLES NUEVOS Y USADOS, COMESTIBLES APARATOS PARA GAS Y GRAN VARIEDAD DE ARTÍCULOS.—POR CUENTA DEL SEGURO.—CREA, TRUE Y LISTADO DE ALGODON, QUESO, MOSTAZA, ETC., CON POCA AVERÍA.

A la una de la tarde en punto por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente: juegos para sala, id nogal para comedor, 4 galerías, mesas y sillas para comedor, aparatos para gas, sillas Viena, varios baños nuevos, id para lluvia, heladeras, filtros cuadros máquina de coser, etc.

Para tenderos, con averías—1 lote piezas trué, 1 id id crea, 1 id id listado.

Para almaceneros—30 cajones mostaza con avería, 11 cajones queso de Holanda con avería, 133 latas sardinas con avería, 100 latas guayaba, máquinas para chop, varios cajones con tapa para azúcar, arroz, café, etc.; una máquina aventadora para cereales, en buen estado; 37 cajones cohetes de la India, etc. etc. 2011-ot.6

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 12 de Octubre, frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala casi esquina Piedras.

COCHES, YUNTAS Y ARREOS

A las dos de la tarde en punto, por órden de sus propietarios, procederemos al remate de lo siguiente:

Un magnífico cupé, en perfecto estado, para dos personas.

Un juego arreos para yunta, en buen estado.

Una linda yunta de yeguas de la acreditada marca M. oscuras, animales mestizos, muy nuevas y perfectamente adiestradas para el tiro.

Un breack con cortinas, para ocho personas, muy fuerte y liviano.

Un juego arreos para yunta, casi nuevo, con hebillaje de platina, artículo muy fino.

Una gran yunta de caballos 15[16] anglo-normandos, doradillos colorados, de buena alzada, nacidos en el Haras de la República Argentina, tiran en yunta ó solos y tienen su correspondiente pedigree.

Un breack chico, para seis personas, muy liviano, con varas para un caballo.

Un juego arreos y un caballo de tiro.

Estarán frente á la Bolsa una hora antes del remate. 221-ot.7

Francisco Piria

EL DOMINGO PRÓXIMO 16 DEL CORRIENTE

VENTA DE 43 SOLARES

A largos plazos — Como nadie vende — En el punto más culminante de la Aguada — Dentro del amanzanamiento oficial—Con frente á las calles Correntes, Salsipuedes, Mal Abrigo, Municipio y Coquimbo.

ESPLÉNDIDA LOCALIDAD — GRAN ALTURA

Es el punto más panorámico de todos los que circundan á Montevideo.—Frente á la quinta de señor Frávega, á una cuadra del Mirador de Recayte, lindando con los valiosísimos terrenos del señor Crocker.—A dos cuadras del Barrio Pastor.—A tres cuadras del «Barrio Reus».—A una cuadra y media del «Barrio La Comercial» — Con tranvía en la esquina cada cinco minutos.—Solares al alcance de las personas que queriendo economizar una bagatela, pueden adquirir uno de ellos á vil precio y mediante el pago de una insignificancia mensual.

Estos terrenos á más de ser altos, bien situados y centrales, están rodeados de numerosos y expléndidos edificios; se encuentran enclavados en el Centro de la Ciudad Nueva, teniendo sus calles 17 metros de ancho.

En una palabra, el que compre un solar puede decir con toda seguridad que «se ha sacado un quinto de la grande sin jugar».

Es bueno que vayan á visitar la localidad, pues nada les cuesta, desde que el pasaje es gratis ida y vuelta.

Solamente viendo lo que se va á sacrificar es que pueden darse cuenta de la importancia de estos terrenos y del inmenso porvenir á que están llamados.

Lean bien, mediten y convénzanse

Nadie puede vender á plazos tan largos y pagaderos por mensualidades tan miseras, terrenos tan importantes y de tantísimo porvenir como los que de continuo ofrece en venta **La Industrial** á su numerosísima clientela.

Los 43 solares que ofrecemos en venta, se pueden dividir en 4 categorías: «Pequeños», «Regulares», «Grandes», «Grandísimos».

Los «Pequeños», miden de 150 á 200 varas, y se venderán á pagar por *mensualidades de á 3 $*.

Oigan bien: Solares en la ciudad pagaderos por cuotas de *3 $ mensuales*.

¡Esto nunca se ha visto! Ni del otro lado del Rio Negro se venden terrenos á pagar por mensualidades tan ínfimas.

Y sin embargo, estos que ofrecemos están en la Capital de la República, á 20 cuadras de la Plaza Matriz, con calles de 17 metros de ancho; con tranvía á la puerta y rodeados de numerosos y valiosísimos edificios.

Los «Solares regulares», de 250 á 300 varas, se venderán á pagar por *mensualidades de 4 $*. —¡4 $ por mes, un solar de 300 varas? ¡Es un disparate!

«Solares Grandes», de 400 á 450 varas se venderán á pagar por *mensualidades de 5 $*.

«Solares grandísimos», de 500 á 600 varas, pagaderos por *mensualidades de 5 y 6 $*.

Por último, los «Solares monstruosos», de más de 600 varas, esos se venderán pagaderos por *cuotas de 7 y 8 $*.

Nunca se ha presentado ocasion más favorable á las personas económicas para que por medio del pequeño ahorro puedan hacerse de una propiedad valiosa, bien situada y de inmenso porvenir, en Montevideo, en la Capital, es decir en el centro de la Ciudad Nueva.

Vayan al remate y así se convencerán de la realidad.

La Industrial no es una empresa desconocida ni nueva.

Hace 26 años que batalla, siempre en lucha por el triunfo absoluto de la division y subdivision de la tierra y el reparto de ella entre todos los habitantes; plenamente convencida de que la felicidad, el porvenir y el bienestar de los desheredados de la fortuna, de los que al fin y al cabo tienen derecho á poseer un pedazo de esta tierra que no debió nunca ser el patrimonio de nadie, sólo lo constituye en convertir en propietarios á toda esa falange de poblacion que nada posee, convirtiéndola de hecho en elemento conservador y de órden: base angular del porvenir de la patria.

Los pueblos más ricos, más prósperos y más felices, son aquellos en donde más subdividida y repartida está la propiedad.

El dia en que todos los habitantes de la tierra sean propietarios, la felicidad humana habrá llegado á su apogeo; cesará la anarquía, quedando de hecho resuelto el problema social.

¡Será el dia del gran triunfo de la idea más humanitaria, predicada y vislumbrada por los grandes pensadores desde los tiempos más remotos!

La Industrial fia á todos, á nadie apremia, tiene toda clase de consideraciones con todos sus deudores que por causas imprevistas no puedan pagar con puntualidad á sus vencimientos.

Vende terrenos perfectamente deslindados y amojonados por agrimensores de número—Los títulos de las propiedades que realiza son de primer órden, intachables.

Mas de ciento sesenta mil son los lotes de terrenos vendidos por esta empresa.

Mas de setenta mil el número de los propietarios que ha hecho.—Suman algunos cientos los barrios, pueblos, villorios y núcleos de poblacion que ha formado.—¡Y ni una sola persona ha salido descontenta!

Es cuanto se puede decir en pro de esta Empresa. Basta de detalles.

Orden del remate

El domingo próximo 16 del corriente, á la 1 y 1/2 en punto saldrán 20 vagones del Tranvía Oriental, de la calle Andes esquina 18 de Julio.—En el trayecto por las calles Orillas del Plata y Yaguaron podrán tomar el tren los que no quieran venir al centro.—Por planos, programas y boletos de pasaje gratis, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216. 1985-otbre.3.

José Caramés

Muy importante remate de muebles, cuadros, bronces y objetos de adorno pertenecientes al señor don Roberto Rawly, en la casa calle Rio Negro núm. 201.

EL DOMINGO 9 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público: todo el lujoso y flamante mobiliario que mas abajo detallo

SALON—3 expléndidos portiers extranjeros, todos de lampás de pura seda, raso y peluch; otro portier de peluch granate tambien de seda, gran consola dorada, francesa, cristal biselado; un magnífico espejo gran tamaño, marco negro y oro, con grandes esculturas y luna biselada, 2 chiffoniers con incrustaciones de nacar y aplicaciones de bronce, de la acreditada casa francesa de Boull; cuadros al óleo, entre los que figuran algunos con las reputadas firmas de Larravide, Jaume, Gobbi, Sevilla y otros, un juego de sala esqueleto de nogal yoró, estilo Luis XVI tapizado en lampás, de fondo crema, haciendo juego con los portiers; un jueguito 7 piezas forma marquis fileteado en oro y tapizado en raso granate, con banda de terciopelo de Génova; banquetas romanas, puff, columnas, bronces de arte, 2 biombos japoneses, 1 árabe de terracota de gran tamaño, 1 juego 3 piezas candelabros y reloj todo de bronce; 1 gran lámpara de sala, sillas doradas, id de fantasía, mueblecitos, ettaggeres, é infinidad de otros adornos; 1 araña á gas de cristal y bronce, alfombrado de tripe casi nuevo. Un explendido piano gran formato, máquina de hierro y cuerdas cruzadas, de la acreditada marca de K. Nause.

DORMITORIO—1 muy notable juego francés estilo Luis XV, Trianon puro, fileteado en oro, todo de nogal exterior y roble interior, compuesto de: ropero de 3 cuerpos psiché, lavatorio, 2 mesas de luz, 2 camas jemelas, 2 coronas con cortinados y cenefas de lampás, cristales biselados y mármoles Rouge Royal; 4 butaquitas tapizadas en lampás y peluch; 3 galerías con cenefas y cortinados blancos, 1 juego de nikel para tohalet, juego de lavatorio de porcelana de limoge, cuadros al óleo, araña á gas de cristal y bronce, sillitas de fantasía, alfombrado de Bruselas, adornos etc.

BUDOIR—Un jueguito compuesto de 9 piezas, tapizado con peluch azul con banda de terciopelo de Génova, estilo renacimiento; columnas, ettaggeres, bronces, biscuits, terracotas, banquetitas de fantasía, jarrones chinescos, gran lámpara alta, otra id de mayólica; 1 espejo francés, dorado y con luna biselada; galerías con cenefas de lampás y cortinados blancos, un piano francés, marca F. Rodhey alfombrado de tripe cortado etc. etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro todo de nogal macizo, 2 bibliotecas tambien de nogal, 1 caja de hierro, 6 sillas tapizadas en cuero, 1 gran escritorio norteamericano, estantes para libros, 1 mesa de juego, alfombrado de tripe cortado, aparato á gas, 1 sillon de escritorio, otro sillon hamburgués, 1 fumador de bronce, 1 lámpara mayólica, tinteros, cuadros, galerías; 1 silla inglesa para ejercicio de remo y equitacion, de la renombrada casa de John Carter's y muchos otros objetos que estarán á la vista.

OTRO DORMITORIO—Una cama de roble y nogal para una persona, 1 psiché de la misma madera, 1 guarda ropa con puertas colisas; 1 sofá, 1 sillon hamaca y 6 sillas, todo de Viena, con asiento y respaldo de esterilla; dos mesitas redondas, 2 banquetas y 4 sillas tapizadas con cretona, lámpara, alfombrado de tripe cortado, visillos etc. etc.

COMEDOR—Muy notable juego de comedor hamburgués, todo de nogal y roble interior estilo renacimiento compuesto de: aparador, cristalero, mesa colisa y 6 sillas esqueleto de nogal, tapizado en marroquí; 2 mesitas hamburguesas para trinchar, 1 aparato á gas de nikel 6 luces; reloj de pared, porcelanas, platinas, cristalería San Luis, cubiertos franceses, platinas, notables cuadros al óleo y acuarelas, 2 cortinados de Smirna, alfombrado de tripe cortado, centros de mesa y muchos otros objetos que no detallo y que estarán á la vista.

VESTIBULO Un jueguito 7 piezas forma tijera, tapizado en lona bordada; 1 percha de pié con espejo biselado, cuadros, macetas para plantas, jardineras etc. etc.

REPOSTERIA—22 botellas cognac, 38 idem Oporto, 42 id Jerez, 11 id anis, 31 id vino malvasia.

NOTA—La casa estará en exhibicion el viérnes de la 1 de la tarde á las 10 de la noche, el sábado de 8 de la mañana á 10 de la noche y el domingo de las 8 de la mañana en adelante.

OTRA—Recomiendo mucha puntualidad, pues los lotes á venderse son muchos, y pienso concluir antes de las 6 de la tarde. 2005-ot5

Alberto Salvagno

JUDICIAL

Al mejor postor.—De todas las existencias del gran Hotel Oriental.—Salones, comedores, dormitorios, pianos, billares, bodega, conservas, lencería, cuartos de baños de mármol, porcelanas, cristalerías, quincallería, grandes cocinas económicas, baterías de las mismas de cobre, aparatos de gas, instalaciones eléctricas, servicio de banquetes, etc., etc.

EL LUNES 10 del próximo mes de Octubre, á la una en punto de la tarde, continuando á las ocho de la noche y dias siguientes venderé al mejor postor por mandato judicial, todas las existencias del Hotel Oriental situado en la calle Solis núm. 22, esquina Piedras y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—*Judicial*—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia diez del entrante Octubre y dias siguientes á la una de la tarde, se va á proceder á la venta por el martillero don Alberto Salvagno, de todo el mobiliario, cristalería, loza, platina y demás enseres del establecimiento denominado Hotel Oriental, situado en la calle Piedras esquina á la de Solis, todo lo cual corresponde al concurso formado al propietario de ese establecimiento don Ignacio Rodriguez. La venta se efectuará al mejor postor; el cual oblará el diez por ciento. Los antecedentes están de manifiesto en el Juzgado.—Montevideo, Setiembre 23 de 1888.—*José Gerardo Canesa*, escribano público.

Muy importante—La Auxiliar anticipa dinero sin cobrar interés, sobre mueblages, carruajes, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor, lo mismo que acepta toda clase de remates particulares y judiciales, contando para el efecto con un personal competente, Plaza Independencia números 25 y 25 A. 1919-st.24.

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375

Los dias 10, 15, 20 y 25 de Octubre, grandes remates de productores, ovinos, vacunos y caballares

Los propietarios de animales que quieran concurrir á estas ventas pueden mandar con tiempo sus instrucciones.

ALEJANDRO VICTORICA Y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

1931-pub...

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO, NÚMEROS 373 y 375

En venta particular—Un lote de carneros de las mejores cabañas argentinas.

5 toros Durham importados.

3 potrillos de carreras de la cabaña del doctor Correa.

Padrillos de carrera, campos y ganados. 2013

Cipriano C. Silva

Importante remate de higos de Nápoles y Cognac.

EL LUNES 10 del corriente, á la una en punto, frente al kiosco de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado, con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

50 bultos 250 latas higos de Nápoles con poca avería.

Al mismo tiempo—Venta en depósito

20 cajones cognac fino 2019-ot.7

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y variedad de artículos, en mi casa calle 25 de Agosto núm 98 entre Solis y Zabala.

EL MIERCOLES 12 del corriente á la una en punto procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda de cantidad de comestibles y demás artículos á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Una partida de confites clase superior y en perfecto estado.

Una partida cigarros de hoja, varias clases, con estampillas. 2000-ot 5

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles—EL MIÉRCOLES 12 de Octubre, á la 1 en punto, del lujoso mobiliario perteneciente al señor don Juan Antonio Vaamonde, por ausentarse del país.—En la calle Zabala núm. 155.

SALA—Un espejo ovalado marco dorado, un juego de 9 piezas tapizado en velour de genes con banda peluch, 4 galerías cenefas lampás y peluch, cortinas punto de hilo crudo, 2 cuadros marinas, 1 consola dorada con espejo luna de cristal biselado, un etagere bambú y peluch, 1 mesita tarjetero con plato porcelana, 4 terracotitas, un centro platina Reed-Barton, un portier brocato de seda con cortina larga de lo mismo, una repisa dorada, un gran piano marca Pruvost, sillitas fantasía, gran alfombra cortada, etc.

ANTE-SALA—Un juego de 9 piezas tapizado en trouville verdoso, una mesa de centro con mármol, un espejo ovalado marco dorado, galerías alfombras, visillos, salivaderas, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro 7 cajones, 2 bibliotecas, 1 juego tapizado en marroquí, un sofá y 6 sillas esterilla, mueble hamburgués, gran alfombra, 1 araña 3 luces con lámparas de kerosene, 1 flamante guitarra española, etc.

COMEDOR—Un juego aparador tres cuerpos con rinconeras y cristales, 1 trinchante con barandilla para cristalería, 1 rica mesa nogal macizo 5 tablas, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, altos, 3 panau chinescos, 1 centro de mesa platina fina, fuentes, platos, copas, bandejas, servicio de the, carpetas, etc.

DORMITORIO—Un espléndido juego de dormitorio, mueble francés, lunas cristal veneciano y mármoles estatuarios; compuesto de 1 cama matrimonial, 1 dosel tapizado, 1 cómoda psiché, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo y 2 mesas de luz; cuadros, alfombrado, salivaderas, juegos de lavatorio, etc.

SEGUNDO DORMITORIO — Un juego de dormitorio hamburgués compuesto de cama, 2 mesas de luz, lavatorio y 1 ropero con espejo.

AL MISMO TIEMPO—Varios muebles nuevos y usados que estarán á la vista.

El juéves en exhibicion. 2009-oct.6

Manuel B. Comesaña

Del almacen

Al mejor postor, de todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Mercedes núm. 301, esquina á la de Yaguaron.

EL MIERCOLES 12 y dias siguientes á la 1 p. m. venderé en remate público y al contado, todas las existencias del referido almacen; consistiendo en lozas, porcelanas, conservas, españolas é italianas, vinos finos, Oporto, jerez, champagne, cognac, bitter puyastier, vino blanco italiano embotellado, caña, guindado, yerba, arroz, azúcar, aceites y comestibles en general.

Al mismo tiempo, los armazones, mostradores, mesas, taburetes, una balanza de dos platos de fuerza 30 kilos, una vidriera, cilindro, patente de giro, molinillo para café, tostador, depósitos para kerosene y aceite; una riquísima fidelera de 15 cajones, cajones para azúcar, escaleras y una vacera de zinc.

Para mas informes, calle Yaguaron 240. 2031-ot.8

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 coleccion libros masónicos, 1 coleccion libros de imprenta. perm.

Pietracaprina y Rozés

En el depósito de la Papelería y Tipografía «Franco Oriental».—En la calle Misiones núm 176, entre Rincon y 25 de Mayo. Por liquidacion completa del ramo de papelería y librería por haber resuelto la casa quedarse únicamente con la imprenta y fabricacion de cuadernos, libretas, etc.

EL JUEVES 13 del corriente y dias siguientes, á la 1 p. m. procederemos á la venta en remate sin retirar un solo lote de gran cantidad de libros en blanco de media pasta y de tela negra, papel de carta, de oficio, de esquela, de fantasía en caja, de seda para flores, antiguo para participaciones, sobres comerciales de todas clases y para tarjetas de visita, gran surtido de tarjetas de visita y para participaciones, copiadores, tinteros de bronce y de bolsillo, bolsitas de tela para muestras, plumas metálicas y de oro, lapiceras, goma líquida y de borrar, modelos de dibujo y toda clase en general de artículos para escritorio.

Recomendamos al público esta clase de remate por los artículos nobles que posee dicha casa. 2002-ot 5

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, [illegible] en varios idiomas, alhajas, dulces, bebida etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Atencion capitalistas!—En la Bolsa de Comercio.

El lúnes 17 de Octubre, á las 2 de la tarde, al mejor postor, para pago de hipoteca, del valioso é importante establecimiento de saladero denominado «Santa Isabel», con todos sus edificios, poblaciones, maquinarias, útiles, enseres y campo inclusive, sito en el departamento de Rio Negro, lindando con los arroyos Bellaco y Negro y campos del señor Crocker.

Nada más importante puede ofrecerse á los hombres de dinero que este remate, para colocar bien su capital, pues, es bien conocida en toda la República la importancia que tiene el establecimiento «Santa Isabel» el que remataré al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 17 del mes de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio por el rematador don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor del saladero denominado Santa Isabel con todos sus edificios, poblaciones, maquinarias, útiles y enseres, situado en el departamento de Rio Negro, incluso el terreno en que está planteado, compuesto de 1119 hectáreas, 48 áreas, 48 centiáreas, y 56 dcts. cuadrados que lindan por el Norte con el arroyo Negro, por el Sud y Oeste con el arroyo Bellaco, por el Sud Este una línea recta desde el arroyo Negro al citado Bellaco, que lo separa de más campo del señor don Cárlos H. Crocker.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o á os efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil y que se manda vender en los autos seguidos por el Banco Británico de la América del Sud contra don Cárlos H. Crocker, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 13 de 1888.—*Juan C. Zolla*, Escribano Público.

Nota—Por más datos en nuestro escritorio Misiones núm. 71. 1813s-16

J. Rios Lara

JUDICIAL

De 6 lindas fracciones de terreno en la quinta de Joanicó.

EL 19 DE OCTUBRE á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Rincon 67.

Remate judicial—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon; se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Octubre á las 3 p. m. se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 67 y por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil, de seis solares de terreno sitos en el paraje conocido por quinta Joanicó, de este departamento, con frente los primeros cuatro á la calle Libertad, al Este por donde mide cada uno 21 mts. 41 cts. al Norte lindan con el núm. 106, al Sud con el núm. 111 y al Oeste con el Arroyo Miguelete. Están señalados en el plano respectivo con los núms. 107, 108, 109 y 110 y encierran una superficie de 11.102 mts. 59 D. C. Otro de los solares señalado con el núm. 54, da frente al Sud sobre la calle de la Igualdad, al Este linda con el núm. 53, al Oeste con el núm. 55 y al Norte con el núm. 18, teniendo una extension de 424 mts. 22 D. C. Y otro solar señalado con el núm. 10 con frente al Norte del Boulevard de la Fraternidad, compuesto de 424 mts. 22 D. C., lindando al Sud con el núm. 62, al Este con el número 11 y al Oeste con el núm. 9.

Los relacionados solares se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía. Se previene que los gastos de escrituracion son de cuenta exclusiva de los compradores.—Montevideo, Setiembre 16 de 1888 —*Benjamin Pereira*, actuario.

Mas datos, Rincon 19. 1856-st.17.

Eastman & Lauz

De una linda fraccion de terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde pasa el tren del Reducto.

EL DOMINGO 6 de Noviembre, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho terreno, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL.—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que el dia 6 de Noviembre próximo, á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde mide 30 m. 92 c.; en la línea del Norte linda con terrenos de doña Irene Richau de Uriarte y mide 345 mts.; en la línea del Sud mide 339 mts. 70 cts. y confina con propiedad del doctor don Matías Alonso Criado, y por su fondo al Este mide 26 mts. 30 cts. y linda con don Pedro Margat. El relacionado terreno se manda vender en los autos seguidos por la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con doña Irene Richaud de Uriarte y el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en garantía á los efectos de las responsabilidades legales. Se previene que los gastos de escrituracion son de exclusiva cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 3 de 1888.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Para informes ver á los rematadores en su escritorio. Piedras 157. 1997-ot.5

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 240

Grandes remates de artículos de ferretería y quincallería en general, artículos navales, de pinturería, librería, bazar y para empapeladores. Por orden de varias casas introductoras y agentes de fábricas.—En los depósitos calle de Sarandí núms. 171 A y B.

Proximamente publicaré los extensísimos detalles avisando los dias que efectuaré las ventas.

Hay dos gatos de fuerza de 8 y 9 toneladas, lonas y cabullería y 8000 metros varillas para cuadros. 2020-ot 7

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

[illegible] DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO, saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» martes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Fabrica, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 109. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 25 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el... de Setiembre á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el... de Setiembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129

17-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca.**

1958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante LIDIN

Saldrá el **24 de Setiembre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Comandante BAULE

Saldrá el 8 de Octubre á las 2 de la tarde, para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 [illegible]
2.ª id.	»	131 [illegible]
3.ª id.	»	28 [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de mercancias, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Saldrá el 16 de Octubre de 1888.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Noviembre de 1888.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Noviembre de 1888.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, 20 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

Saldrá de este puerto COMANDANTE: PAYAN

Santos, Rio Janeiro el **9 de Octubre** para Génova y Nápoles, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá de este puerto el **19 de Octubre** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.800 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 7 a y 7 b.